

**Visión:**
(Repetir)*"Ser una Congregación llena del Espíritu Santo y así poder alcanzar a Familia, la Ciudad y las Naciones para Jesucristo."*

Lección N° 02 Fecha: 16/01/2019

EL DECRETO PROFÉTICO

1 Reyes 17:1 "Elías era un profeta de Tisbé, pueblo que estaba en la región de Galaad. Un día, Elías le anunció a Ahab: «Juro por el Dios de Israel, a quien sirvo, que durante varios años no va a llover ni a caer rocío hasta que yo lo diga, y así será» Hoy estamos viviendo un tiempo glorioso donde la profecía, la palabra profética, está trayendo luz de lo que Dios está haciendo y va a hacer en los tiempos venideros. Dios siempre ha usado a sus profetas para traer los diseños del cielo a la tierra, para provocar acontecimientos sobrenaturales en tiempos difíciles o para declarar eventos futuros. Cuando un hombre o una mujer de Dios hablan, es Dios mismo haciéndolo a través de él o ella. Elías declaraba lo que Dios le decía que declarara. La unción y autoridad dada a Elías es la misma entregada a quienes se moverán en estos días bajo el manto profético del Espíritu. La marca de un profeta verdadero como Elías es siempre la certeza y efectividad de sus palabras, es decir, el cumplimiento; su voz es la voz de Dios, sus palabras producirán el efecto que Dios diseñó. No añada palabras propias ni al inicio ni al final de una profecía, solo declare lo que Dios le dice, no mezcle, no altere ni contamine la profecía. La palabra profética lleva el respaldo de Jesús en su boca, declare en el nombre de Jesús. Cuando viene a tu vida una profecía dada por Dios, tú solamente eres el canal, es Dios hablando a través de ti, tienes la aprobación del cielo y seguro que esa palabra se cumplirá porque todo el Reino de Dios se moverá para traer el cumplimiento. 1 Reyes 17:24, en el pasaje la viuda ve el cumplimiento de la palabra y con eso la veracidad del profeta, "Ahora sé que de veras eres profeta de Dios...". Un profeta genuino nunca dirá Dios me ha dicho esto, a menos que así haya sido. La palabra profética debe ser examinada. El decreto profético es una herramienta del Señor para traer sus juicios sobre los hombres y sobre los pueblos, sean favorables o no. El Señor le dijo a Jeremías "...he aquí te he puesto mis palabras en tu boca", es Dios el que pone las palabras en nuestra boca, no tienes que inventar una profecía, ésta siempre viene del cielo, no se origina en la mente humana. El decreto profético establece el diseño de Dios en la tierra. En este tiempo la profecía traída al corazón de los profetas por el Espíritu Santo nos comunica la voluntad de Dios y sus diseños, es a través de los apóstoles que se afirman estas palabras y se constituyen en decreto de gobierno. El decreto profético es también una poderosa arma de guerra contra los enemigos del pueblo de Dios. 1 Reyes 18:36, aquí vemos como Elías nos enseña que no hacemos nada por cuenta propia sino sujetos a Dios. La declaración profética se hace decreto firme cuando el cielo la avala, cuando el Señor con su poder sella las palabras de los profetas. La palabra viene para establecer lo divino en un lugar, con ella siempre se producirá un cambio. 2019 es el año agradable del señor para ti. ¡El año de la buena voluntad de Dios! Camina en fidelidad y obediencia este año y serás bendecido. Todo lo que sale de la boca de Dios se cumple.

TE BENDICE; TU APÓSTOL**iTe Esperamos!**

En el Ministerio Cristiano Renovación
C.C. Caroni, Antiguo Cine Altamira
Diagonal al banco BBVA Provincial del
Centro Cívico de Puerto Ordaz - Edo. Bolívar, Venezuela

ESTACIONAMIENTO PRIVADO

Martes 6:00PM - Sábado 3:30PM - Domingos 9:30AM

Redes Sociales
 @RenovacionTV
www.renovacion.com.ve**+58 414 853.76.28 +58 414 877.27.56 - 0424 910.89.65**